

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA  
ECYFO S.A, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre DEL 2012**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 28 de marzo del 2012, a las 16h30, en el domicilio de la compañía ECUATORIANA DE COMUNICACIONES Y FIBRA ÓPTICA ECYFO S.A., ubicado en la Av. Real Audiencia N53-212 y calle Porfirio se reúnen los siguientes socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES SOCIALES</b>	<b>TOTAL</b>
Carlos Alberto Huertas Giraldo	26.080	26.080
Germán Echeverri López	26.080	26.080
Jaime Castro	26.080	26.080
Adrian Enrique Romero Uribe	26.080	26.080
Javier de Jesús Álvarez Toro	26.080	26.080
<b>TOTAL</b>	<b>130.400</b>	<b>130.400</b>

Se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía. Deciden instalarse en junta ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 119 y 231 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales vigente.

Preside la sesión el señor Germán Echeverri, en su calidad de Socio y actúa como Secretario el señor Javier Álvarez en calidad de socio.

La Presidencia de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que contiene:

1. Informe de la administración sobre el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de las pérdidas y ganancias;
3. Destino de utilidades;

La Presidencia dispone se trate el orden del día para el que ha sido convocada esta reunión.

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-**

La presidencia dispone a secretaría, que proceda con la lectura del informe de administración a los señores socios, informe en el que consta que en base a las disposiciones de los socios, pues la Gerencia General ha actuado en

concordancia con las necesidades que determinen el cumplimiento de dichas instrucciones, por lo que las principales actividades que ejerció la empresa fueron:

- COBRO PARCIAL DE LO ADEUDADO POR LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DENTRO DEL CONTRATO CN-0273-2010, CONSIGUIENDO COBRAR LA SEGUNDA PLANILLA DE OBRA E INGRESANDO LA TERCERA PLANILLA, ESTIMANDO FINIQUITAR ESTE ASUNTO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2.013.
- ALQUILER DE EQUIPOS DE TENSIÓN CONTROLADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA L/T MILAGRO-MACHALA.
- ACOMETIDAS DE FIBRA ÓPTICA A NIVEL NACIONAL PARA LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.
- CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE A LA L/T SANTA ROSA – SAN RAFAEL A 46 KV.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA MUNICIPAL PARA EMSeguridad EN EL VALLE DE CUMBAYÁ.

Además de otros proyectos de menor cuantía en el tema de suministros.

El trámite de incremento de capital y transformación de la compañía se consiguió durante este periodo.

Concluye el informe comentando que los resultados de los balances reflejan lo esperado y gracias al buen desempeño por parte de los empleados la empresa puede seguir creciendo y seguir adelante en el mercado.

Analizado y discutido dicho informe, la Junta General, por unanimidad, aprueba el informe.

## **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-**

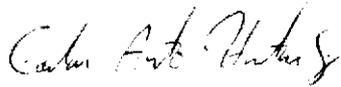
En base al informe presentado, la gestión económica de la compañía en el año 2012

Discutida y analizada la documentación presentada, la Junta General APRUEBA los balances y mas documentos.

### 3.- DESTINO DE UTILIDADES.-

Las utilidades serán retenidas para futuras reinversiones.

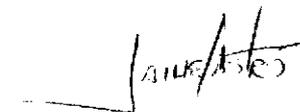
Tratados que han sido los puntos del orden del día, finaliza la sesión a las 18H30 concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión se aprueba en todo su contenido.



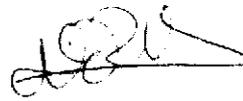
f) Carlos Alberto Huertas Giraldo  
Socio



f) Germán Echeverri López  
Socio



f) Jaime Castro  
Socio



f) Adrián Enrique Romero Uribe  
Socio



f) Javier de Jesús Álvarez Toro  
Socio



f) Diana Ortiz  
Gerente General